

# Noticiero de Soria

Sábado 13 de Octubre de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII—NÚMERO 1.059



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. LUIS LORENTE Y HERRERO

CAPITÁN DEL CUERPO DE INGENIEROS, CONDECORADO  
CON LA CRUZ DE MARÍA CRISTINA, CON LA MEDALLA Y  
CUATRO CRUCES ROJAS, POR MÉRITOS EN LA GUERRA DE CUBA

FALLECIÓ EN SEVILLA EL 17 DE OCTUBRE DE 1900

á los 29 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padre don Ramón, madre  
política doña Ezequiela Garganta, herma-  
nos doña Julia y don José, tíos, primos y  
demás parientes,

Al recordar á todos sus amigos y relaciona-  
dos tan irreparable pérdida les suplican enco-  
mienden su alma á Dios.

Soria 13 de Octubre de 1900.

Todas las misas que se celebren el miércoles 17 del corriente de siete á  
once de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor serán aplica-  
das por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Osmá y Palencia han concedido cuarenta  
días de indulgencias cada uno á todos los fieles, por cada misa que oyeren,  
comunió que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del  
alma de dicho señor.

## LIBRETAS

Impresas para que los Carteros  
presenten al interesado los certifi-  
cados.

Estas libretas duran mucho tiem-  
po y cuesta cada una cincuenta centi-  
mos de peseta.

Imprenta de P. Rioja.

COLLADO—42—SORIA.

## LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministe-  
rio de Marina, por el de Guerra y reco-  
mendados por Academias de Medicina  
nacionales y extranjeras.

**CURAN PRONTO Y BIEN**

**Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

**Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es**  
un remedio verdaderamente heroico que corta su  
diarrea mortal casi siempre;

**Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómi-**  
ligar su vida y la de sus hijos, el par de padecer  
en forma desesperante;

**Á LOS NIÑOS en la dentición y deslate;** á  
los que padecen

**CATARROS Y ÚLCERAS DE**

**ESTÓMAGO y á todos los que pade-**

**cen VÓMITOS Y DIARREAS,**

**TIFUS Y AFRECCIO-**

**COLERA, NES HÚMEDAS DE**

**LA PIEL.**

Pídanse en todas las Farmacias y  
Droguerías del mundo

**SALICILATOS VIVAS PÉREZ**

Son falsas todas las cajas que no lleven en  
el prospecto inscripción tras arante con los  
nombres del medicamento y del Autor.

## AGUAS POTABLES DEL RÍO DUERO.

### Memoria descriptiva DEL SEÑOR GARBAYO

(Véanse los 23 números anteriores.)

#### CONCLUSIÓN

Aun así, siempre el proyecto de elevación costará ocho mil duros menos que el de arreglo del viaje de la Verguilla, á pesar de que el depósito de aguas proyectado por nosotros está presupuestado en 39.963 pesetas, mientras el que había de recoger las de la Verguilla solo asciende á 18.610.

Hemos comparado el proyecto de elevación de aguas con el de recomposición del viaje de la Verguilla bajo el punto de vista de su coste, sin tener en cuenta la cantidad de agua que cada uno proporciona la importancia en ambos de obras análogas, el sistema de tubería empleado, el desarrollo que en cada uno se dá á la distribución y otras circunstancias que pondrían más de relieve las ventajas que nuestro proyecto presenta.

El M. I. Ayuntamiento sabrá apreciarlas sin necesidad de que nosotros alarguemos más esta pesada memoria haciendo esa clase de comparaciones.

Tampoco hemos de entrar nuevamente en discusión sobre la bondad de cada uno de los medios propuestos para abastecer de aguas la ciudad de Soria, porque tenemos la pretensión de haber demostrado, al analizar los diversos proyectos, la superioridad del nuestro.

Repetiremos sin embargo, lo dicho al finalizar la discusión, aconsejando al Muy Ilustre Ayuntamiento que acepte el sistema de elevación de aguas porque si realiza en su lugar el proyecto de reparación del viaje de la Verguilla, gastará más dinero sin conseguir su objeto, y si pretende llevar á efecto trabajos de mayor importancia, trascurrirán todavía muchos años sin que la población disfrute de los beneficios que anhela inútilmente desde 1850.

HEMOS TERMINADO: la escasez de nuestras fuerzas quizá habrá disminuído la bondad del proyecto con cuya formación nos distinguió el M. I. Ayuntamiento. Si así es, cúlpele á la insuficiencia, no á la voluntad de quien como nosotros desea vivamente agradar á los Sorianos, y tanto se interesa por el agradecimiento de esa noble ciudad.

Tudela 30 de Noviembre de 1883.

El Ingeniero,  
MANUEL GARBAYO Y MORENO

por lo tanto, en territorio del Rey cristiano Teodoro II, que acababa de suceder, entonces supimos, á Haytón II por renuncia de éste, y volvimos á ver habitaciones humanas en un pueblo que al presente se denomina, si mal no recuerdo, Argaban.

Mas para mayor satisfacción y después de pasar la noche en aquella aldea, cuyas miserables chozas se nos figuraban palacios, y sus groseros manjares preciados alimentos, vímonos el día después cómodamente marchando por la vía romana, que conduce á la antigua Melitena, hoy Malatia, vía que, á pesar de su completo abandono hace más de nueve siglos, todavía era de gran ayuda para los que, como nosotros, cruzábamos antes al través de los montes, sin camino y casi siempre sin senda que nos guiara.

Pero resultó que, una vez en terreno, si bien montuoso y desconocido, ya no desierto ni tan salvaje como el anterior, dieron mis incorregibles griegos en querer obligarme á que les condujera á orillas del Mediterráneo, donde poderse embarcar con sus tesoros hacia las europeas comarcas; pero no era esa mi intención, sino la de internarme más y más en busca de aventuras, pues después de mis recientes desgracias ardía en deseos de olvidar, entre el estruendo de los combates, mis muchas penas.

Y fuera por su antiguo renombre, ó por el prestigio que adquiere lo que está más distante á nuestros ojos, atraíame de tal suerte las llanuras babilónicas, que decidido estuve, desde que salí de Erzerum, á que ellas fuesen el teatro de mis futuras hazañas.

nevado pico de Lipan Dagh, y del otro las blancas cimas del Bingel Dagh, ó monte de los mil lagos.

Tropezamos luego con una pequeña laguna salada, en lo alto de un cerro, debajo del cual se extienden varias aldeas y campos kurdos, donde pastan numerosos rabaños de caballos y buyes. Bajando la montaña dimos en otro lago de agua dulce, el cual presta su nombre á la vecina aldea armenia de Karageul, situada en el flanco del monte, y al pasar por ella dijonos nuestro guía que ya faltaba poco para llegar al Murad-Tchai, nombre que allí toma el Eufrates, y en efecto, muchos pájaros acuáticos señalaban la proximidad del gran río.

Llegados á las pedregosas orillas de su impetuosa corriente, negóse á continuar más adelante el muchacho que hasta allí nos guió, por más ofrecimientos ventajosos que le hicimos. Paguéle su soldada, á pesar del consejo de los griegos, que, una vez hecho el servicio, le negaban la recompensa; pero no quiso dejar el territorio de Armenia cometiendo una estafa, pues tal se me hacía no pagar lo debido.

Y hétenos desde entonces entregados á nuestro instinto en una tierra completamente incógnita, teniendo por único guía el torrencial Eufrates, cuyas ásperas, y algunas veces inaccesibles márgenes, habían de conducirnos á las llanuras mesopotámicas, á pesar de que la marcha del río, durante varias jornadas, es al Occidente, mientras Babilonia hálla-

biéndose en absoluto las tuberías de barro.

5.º Que en los sitios donde se halle construída la alcantarilla general y sea posible su disposición, las bajadas de agua de las cubiertas, acometan á la de dichos retretes, y

6.º Que el piso y su zócalo de un metro y doce centímetros de altura, á contar desde el pavimento en las piezas destinadas á retretes, estén revestidos con cemento.

Art. 213. La capacidad de las habitaciones será relativa á su uso, número de personas que han de contener, profesión ú oficio de las mismas, permanencia en ella, etc. asegurando á cada individuo la cantidad de aire respirable que reclama la higiene.

Art. 214. Los locales que no recibiéren el aire de la calle ó de un patio suficientemente ancho; y los que tuviesen tanta humedad que no pudiera hacerse una oración conveniente, no podrán ser habitados.

Art. 215. Las casas habitadas deberán conservarse interior y exteriormente en un perfecto estado de limpieza, sin el cual la salubridad estará amenazada.



# LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Antes de continuar la tarea comenzada en los números anteriores, empiezo hoy dando las gracias á todos los que particularmente se han adherido á mi pensamiento de celebrar el Concurso Agrícola e Industrial soriano; y hago constar que me han producido inmensa satisfacción, las numerosas cartas que de mis paisanos he recibido ofreciéndome su valiosa ayuda.

En la imposibilidad de contestar á todos, expreso mi sincero agradecimiento en las columnas del *Noticiero* y hago votos porque sigan su ejemplo todas aquellas personas cuya cooperación había de ser eficaz y decisiva.

Hace algunos años, cuando la provincia carecía de los gérmenes de vida que últimamente han aparecido impulsados por la necesidad, hubiera sido imprudente hasta cierto punto la celebración de la *Exposición Provincial* pero afortunadamente en estos días en que se retiran las entrañas de la tierra soriana para obtener productos que dormían letárgicamente esperando que la actividad humana les diera un destino adecuado, ahora que se empiezan á cubrir los tesoros de nuestro subsuelo en Olvaga y Casarejos. Cuando se levantan fábricas de lucrativas industrias, verdaderos templos del trabajo, en donde no interviene para la producción más que materiales exclusivamente sorianos y cuando estos productos pugnan por extenderse á todas partes como testimonio de nuestra vida nueva, ahora es el momento, es la ocasión que reclama un esfuerzo para llegar á la perfección de estas manifestaciones activas.

Sobran elementos y aunque no falte estímulo es necesario que se aumente para conseguir resultados más provechosos.

La *Exposición Provincial* supone aparte de la utilidad moral que no es pequeña, una ganancia considerable é inmediata para la Industria y el Comercio; y en cambio de estas ventajas, no exige sino un sacrificio poco importante para la Diputación y Ayuntamientos de la provincia y en general para todos los sorianos amantes de la prosperidad de su *Patria chica*.

Animo, pues; que el «Patronato» sea una verdadera cofradía de hijos de Soria, y si, como espero, continúan las adhesiones y mis colegas prestando de intereses políticos en aras de los intereses provinciales

nos ayudan, las dificultades están vencidas y á todos nos quedará la inmensa satisfacción de haber contribuido para la realización de una gran obra.

La redacción del *Noticiero* sigue abierta para todos los que quieran manifestar su conformidad, y yo por mi parte ruego á la Prensa soriana que si tiene conocimiento del anterior y del presente artículo sobre el mismo tema, manifieste franca é imparcialmente su opinión acerca del asunto, y nosotros agradeceremos muchísimo esta deferencia.

MI mayor gusto sería el de que nuestros pensamientos coincidieran y que con entusiasmo y laboriosidad demostráramos gráficamente que el negocio que más nos interesa es la prosperidad de la tierra que nos vio nacer.

MANUEL AYUSO.

Madrid, 9 Octubre 1900.

## Noticias

### Diputación provincial.

He aquí los acuerdos adoptados por nuestra Diputación provincial en su última reunión ordinaria, tal y como se nos han facilitado para su publicación.

—Aprobó la Memoria presentada por la Comisión en cumplimiento de la ley y los acuerdos adoptados por la misma con carácter urgente desde la anterior reunión ordinaria.

—Discutió y aprobó el presupuesto ordinario para el próximo año de 1901, resolviendo á la vez como incidencias con aquel relacionadas, autorizar á la Comisión provincial para que decida lo que proceda acerca de la solicitud del señor Director de la Escuela Normal de Maestros pidiendo se le abonen los alquileres de la casa á que tiene derecho.

Aumentar en mil pesetas anuales la subvención que la provincia abona al Ayuntamiento de Almazán para auxiliar el sostenimiento del Hospital local de dicha villa, desestimando la solicitud de dicha Corporación, pidiendo se le conceda alguna suma para reparación de la capilla de aquel Establecimiento, que se lleve á efecto con cargo á la consignación de gastos generales del Hospicio del Burgo en el presupuesto de que se trata, el entarimado de un dormitorio en aquel Asilo, aceptándose la oferta de quinientas pesetas que para contribuir á dicha obra hace la Directora; que por la Comisión se estudie y acuerde si resulta conveniente la construcción de un lavadero en el Hospicio de Soria que interesa la Directora del mismo; que el crédito de mil trescientas setenta y cinco pesetas figurado hasta aquí para sueldo del Secretario de la Junta provincial de Beneficencia particular con obligación de auxiliar en el Go-

bierno civil al examen de cuentas, se consigne en el presupuesto de 1901, tan solo como asignación del Auxiliar de la Sección de Cuentas en el Gobierno civil; conceder una pensión anual de mil quinientas pesetas como premio de sus extraordinarios servicios prestados á la provincia y remuneración de los que ha de continuar prestando, á don Lorenzo Aguirre, Presidente de la Junta gestora de ferrocarriles; conceder así mismo ciento veinticinco pesetas al Instituto de segunda enseñanza, para auxiliar el establecimiento en dicho Centro de las clases nocturnas para la enseñanza gratuita de los obreros, recomendada por Real Orden de 25 de Mayo último; desestimar las solicitudes de aumento de sueldo presentadas por don Marcos Moreno, don Elías Terrel, don Emilio Alvarez, don Benito Lafuente y don Anastasio San Nicolás, operarios de la Imprenta provincial, así como la pretensión del Regente de dicho Establecimiento tipográfico de que se incluyera en presupuesto crédito para adquirir una máquina y otros efectos.

—Aprobó la distribución de fondos para el mes de la fecha, los pedidos que para el mismo hicieron las Directoras de los Establecimientos benéficos provinciales y las cuentas de la Carcel correccional é Imprenta provincial respectivas al mes de Agosto último.

—Acordó considerarse presentado dentro del plazo legal y que se tramite el expediente instruido por el Ayuntamiento de Pinilla del Olmo en solicitud de perdón de contribuciones.

—Resolvió que debe incluirse en el padrón de vecinos de Duruelo como lo solicitan á Tomasa Vicente y Victoria de Pedro, dejando sin efecto el acuerdo contrario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

—Dispuso se devuelva al Ayuntamiento de Alcabilla de las Peñas para que las reforme ajustándolas á las leyes, las ordenanzas municipales del citado pueblo.

—Resolvió informar favorablemente los expedientes instruidos por los pueblos de Lodares de Osima, Fuentes de Agreda, Ontalvilla de Valcorba, Villar del Ala y Azapiedra en súplica de que se exceptue de la venta sus dehesas boyales.

—Nombró portero del Hospital de Soria á don Epifanio Pascual Diez.

—Autorizó á la Comisión para que previa oposición entre los que han aspirado á la vacante provea la plaza de zapatero del Hospicio de Soria.

—Resolvió adherirse á los acuerdos que adopte el Congreso Hispano-Americano que ha de reunirse en breve en Madrid.

—Acordó que por la Comisión provincial se recuerde al Sr. Gobernador el anuncio de la vacante de Cirujano del Hospital de esta Ciudad.

### El mercado de Soria.

Por tener cerrada la edición del número anterior no pudimos el miércoles último dar la siguiente noticia que nos comunicaba un convecino.

«Tengo el gusto de comunicarle que al fin y gracias á la intervención del Ayuntamiento y Cáma-

ra de Comercio ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión sobre el adeudo de los granos, en el sentido de que nada se cobrará del impuesto sobre estas especies, y sí sobre sus harinas.—Como asunto que era de vital interés para esta capital, me apresuro á ponerlo en su conocimiento para que si lo estima oportuno dé la noticia á fin de que los mercados no se resientan.»

Por esta vez, y de esperar es que sea la última, se ha salvado el mercado de Soria teniendo que agradecer que nuestro Municipio sea el pagano de lo que por el arreglo de este asunto ha de satisfacer á la Compañía Arrendataria de Consumos.

Van poniéndose las cosas en tal estado, que no es posible que puedan continuar por esas corrientes.

Si para el comercio en general la falta de mercados de importancia, es un grave perjuicio, no lo es menos tampoco para la gran masa de consumidores, que no hace más que pagar á tan altos precios desde el pan hasta el más insignificante de los artículos de comer, beber ó arder.

Y la lucha por la existencia, no cesa. Prevean las Autoridades lo que pueda sobrevenir.

Los acaparamientos de géneros, por quienes se dedican á las reventas, los comisionistas de trigos, y la avaricia de los vendedores de ciertos artículos, que por escasear, los elevan á precios exorbitantes, deben estar también sujetos á una policía de moralidad que, á Autoridades y á Cámaras, les es dado tener presentes.

Y el mercado de Soria, debe ser mirado también por este prisma.

### Guarnición de Infantería.

Se acaban de establecer de guarnición en los fuertes de Coll de Ladrones y Rapitan (Huesca) dos compañías de infantería que ha facilitado la actual guarnición de Jaca.

—Han tenido con el Capitán general de la región señor Linares Pombó más suerte los de Huesca que los de Soria.

Y nuestros dignos representantes tan frescos! Porque para lograr la guarnición de dos Compañías de Infantería, que no nos yegan con mas historias y extrategias y pidiendo abundancia de aguas, etc., etc.

Los favores se los llevan los que tienen influencias y suponen algo con los Gobiernos.

### Abajo privilegios.

Dice un colega: «Los azucareros han acordado sindicarse para defender sus precios y pedir al Gobierno que los productores de Navarra sean sometidos á la tributación general so pena de una concurrencia imposible de sostener.»

Y los contribuyentes de varias provincias de último orden como Teruel, Cuenca, Soria, etc., por qué no se defienden contra el injusto proceder de que ellas paguen muchísima mayor tributación que las Vascongadas y Navarra?

se al Mediodía; pero so pena de completo extravío, no teníamos más remedio que seguir su curso, el cual, más tarde, vuelve rápido al Sur, para no abandonar ya este derrotero.

No acabaría nunca si hubiera de relataros los continuos trabajos y fatigas que nos costó el viaje á orillas del Eufrates hasta salir de la gran Armenia. Era casi imposible sostenerse á la vista del río, por lo abrupto é intrincado del terreno, por las corrientes de impetuosas aguas que teníamos precisión de atravesar y por la absoluta carencia de aldeas y pueblos donde buscar descanso y alimento. Tampoco podíamos abandonar la dirección del río, para no perdernos, y entre tantas dificultades marchábamos lentamente, avanzando cada día muy poco espacio, á pesar del corto reposo que nos permitíamos, y manteniéndonos de caza y pesca ó apelando á todas las estratagemas que la necesidad, como la mejor consejera, nos sugería.

Murmuraban mis griegos, arrepentidos ya del derrotero tomado; pero lo absolutamente precisa que les era mi guía encadenaba sus resoluciones, ya que no su boca, á la obediencia, y pasaban los días, y aun corrían las semanas, sin que la dirección occidental de las aguas del Eufrates cambiase de rumbo, prueba manifiesta de marchar aún por el país armenio.

A cada momento aumentábanse las dificultades;

encontrábamos más ásperos los montes, y más frecuentes las corrientes de agua, que, interceptando el camino, hacían preciso dar grandes rodeos por el territorio más desierto de toda la Armenia.

Añádase á tanto obstáculo y fatiga la vecindad de voraces osos y lobos, á más de algún fiero león ó terrible pantera, y no exagero nada al decir que cada paso era un nuevo peligro y un mayor desaliento. Y, sin embargo, no nos era posible retroceder, porque tantos azares dejábamos atrás como adelante, y aquella endiablada ruta alguna vez había de acabar, aunque eterna nos parecía. Sólo pasamos desde la llegada al río por tres poblaciones; una misera aldea, el pueblo de Palú, cuyo castillo dicese fué construido por los genios, y la villa fuerte, llamada Kharput, á la sazón ruinosa y medio abandonada, que se halla en la opuesta orilla.

Al finalizar la cuarta interminable semana, tropezamos con un nuevo afluente del río, el mayor hasta entonces descubierto por nosotros en aquellos andurriales; y como á nuestra izquierda hallábase la corriente que seguíamos, supusimos, y con razón, que estábamos junto al brazo superior del Eufrates, donde llega á unirse con el inferior. Buscamos un vado que á la orilla opuesta nos condujera, y después de varios tanteos, rodeos y ensayos, dimos con uno que nos facilitó atravesar el río límite entre la grande y la pequeña Armenia. Nos hallábamos ya

Art. 216. Las aguas sucias deben tener una salida constante á la alcantarilla general ó sumideros.

Art. 217. Se prohíbe arrojar y depositar en los patios, corredores y pasillos toda materia que pueda producir humedad ó mal olor ó sea pernicioso para la higiene y salubridad.

Art. 218. Las casas recién construidas, no podrán ser habitadas hasta pasado un tiempo prudencial de dos á seis meses, después de concluida la obra de albanilería ó hasta que esté perfectamente seca á juicio del Arquitecto Municipal, que deberá acreditarlo ante el Alcalde, para conceder el permiso de alquiler. Esto mismo se observará en aquellas casas en que, sin ser de nueva planta, se haya efectuado obra de alguna consideración.



—Porque también si apenas los contribuyentes podemos más con tantas cargas como se nos vienen imponiendo.

Descanse en paz.

Después de grave enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, falleció anteanoche el estimado soriano de vintidos años de edad don José de la Iglesia y de la Iglesia, hijo de los conocidos Santeros de la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, y esposo de doña María Calzas.

El joven José de la Iglesia, pertenecía como músico-inteligente á la Capilla de la Colegiata, á la Rondalla Soriana y á la Banda provincial, siendo de todos muy querido por sus bellas prendas personales, habiendo sido su fallecimiento muy sentido en toda la población.

Ayer por la tarde tuvo lugar el entierro asistiendo crecido concurso de gentes de todas las clases sociales.

El duelo lo presidieron don Bernardo la Mata, tío del finado, su hermano político Gerardo Calzas, y el industrial soriano don Ramón García Cadenas.

Reciban la viuda y padres del finado nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

En favor de los maestros.

Dice La Región de León: «Digno de imitarse.—El Delegado de Hacienda de Baleares, ha dirigido una circular á los alcaldes de varios pueblos, para que ingresen las cantidades que á cada uno de ellos se les señala, consideradas por dicha autoridad como necesarias para completar el importe de las atenciones de primera enseñanza.

Si todos los delegados de Hacienda demostraran idéntico celo, merecerían dichos funcionarios el agradecimiento de la desvalida clase del Magisterio.»

El Delegado de Soria señor Flores, suponemos que no ha de ser de los que se quedan atrás.

Cultos religiosos.

Mañana domingo catorce del actual dará principio en la iglesia del Carmen á las cinco de la tarde la Novena de Santa Teresa de Jesús y se dará á adorar la reliquia.

El lunes quince es la fiesta de la Santa y tendrá lugar en el expresado templo solemne función á las diez de la mañana con panegírico que pronunciará don Felipe Andrés, coadjutor de San Juan.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El mercado de anteayer jueves en nuestra capital no se halló tan concurrido como los anteriores por causa de las ocupaciones de la siembra de cereales que en estos días llevan á cabo favorablemente nuestros agricultores.

Según datos que publica un periódico, van recaudadas hasta la fecha más de cinco millones de pesetas por billetes vendidos para la próxima lotería de Navidad.

Eso es jugar á la timba nacional y lo demás es broma.

A propósito de timbas, aplaudimos á nuestra actual Autoridad civil por haber dado órdenes terminantes de la prohibición de ellas.

Este año, según hemos oído á algunos aficionados á la caza de pajarillas y verdolones, no se encuadra liga á la venta para poder hacer las acostumbradas cazatas con ramo y cardera.

Han comenzado á venderse estos días muchas setas que traen los forasteros á la capital. Y como ya es moda pedir muy caro por toda clase de mercancías, se dejan esos forasteros pedir á unos precios exorbitantísimos por las setas.

Bueno sería lo primero, que se vigilase si todas las que se venden son setas ó las mezclan con hongos perjudiciales á la salud, y que al forastero que tal haga se le dé su merecido.

Agradecemos á la afamada casa editorial de don José Ortega, de Valencia el precioso Cartel-medallón que nos ha remitido por mediación de don Francisco González su representante en Soria.

Dicha casa ha sido premiada con medalla de oro en la Exposición de París.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Fiestas de Berlanga de Duero.

«Sr. Director del Noticiero de Soria.

Mi distinguido amigo: Con un tiempo espléndido y la misma animación que en años anteriores se han celebrado las fiestas de Nuestra Señora del Rosario en esta villa.

La función religiosa del día siete resultó solemne, y muy concurridos los bailes por tarde y noche.

Las corridas de toros en los días ocho y nueve, regulares, dando bastante juego el ganado de los señores Gonzalo (de las Casas de Soria), que en la prueba de la mañana, habían salido fríos y recelosos, así como otro toro procedente de Casillas de Berlanga.

El espada *Cerito*, trabajador y conquistándose las simpatías del público. Lástima no le ayudaran en su faena los banderilleros *Rubito* y *Chatin*.

Dos magníficas colecciones de fuegos artificiales se quemaron en las noches del siete y ocho, confeccionadas por el acreditado pirotécnico soriano señor Cecilia.

Este reputado artista viene surtiendo de fuegos á esta villa en sus funciones desde hace dieciocho años, por lo que no es extraño, sea muy apreciado.

Los dulzaineros de Sutillo de la Rivera señores Cilleruelo y Arroyo no necesitan encomios, por estar reputados como una de las parejas mejores de España. Vienen á esta como á su propia casa. Reciben muchos aplausos á los que corresponden admirablemente.

De intento hemos dejado para lo último como la nota más saliente, la brillante campaña de la música municipal de Soria dirigida por don Teófilo Lobera, que se ha captado por completo las simpatías del público, no solo por lo bien que han cumplido su misión, sino por la correcta conducta observada en esta por los jóvenes sorianos que forman la banda.

La noche del nueve, tuvimos el gusto de asistir á un concierto que con carácter privado y sin ninguna preparación dió el señor Lobera en el «Casino Baleránico», ejecutando magistralmente algunas piezas de concierto en el violín, acompañándole al piano el eminente artista berlangués don Andrés Abad que se encuentra en esta con su familia después de hacer una brillante campaña de Director de orquesta en varios Teatros de América durante doce años.

Ambos artistas recibieron muchos y merecidos aplausos.—Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

No somos nosotros, es la ciencia médica quien declara unánime que los Salicatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, aventajan en propiedades curativas absolutamente á todos sus similares.

(Desconfiad de las imitaciones)

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Tengo el gusto de manifestarle que su combinación de los «Salicatos de bismuto y cerio», constituye un valioso recurso para combatir con éxito afecciones que antes no se dominaban sino á costa de fuertes dosis de medicamentos astringentes, me refiero á esas diarreas pertinaces que aparecen en individuos emaciados y destruidos por cáries de huesos grandes, caquexias, etc., en cuyos casos me ha dado grandísimos resultados en mi servicio de Cirujía del Hospital de San de Dios de esta Capital, su recomendable preparación.

No he ensayado sus usos en otras afecciones, pero basta con lo anteriormente expuesto para considerarle como un medicamento de primera línea.

Suyo afectísimo compañero q. b. s. m.—D. CLAUDIO HERNÁNDEZ.—Cirujano de 1.º del Hospital de San Juan de Dios.

SUCESOS.

Por la Guardia civil del puesto de Almarza han sido puestos á disposición del Juez municipal, que intruye diligencias, los vecinos del mismo Andrés y Celedonio Blasco Martínez hermanos de diecinueve y veinticuatro años de edad respectivamente como presuntos autores de las lesiones causadas con palos, á su convecino Braulio Jiménez y á su hijo Pedro, en ocasión de encontrarse en el

monte guardando ganado, siendo unos y otros pastores de oficio.

El día seis del actual y hora de las doce á una de la tarde tuvo lugar en el barrio de Yuba, término municipal de Blocaña, la muerte por suspensión de un cordel y en el desván de su propio domicilio, María Gil Larena, consorte de Juan Torrejón, según así lo comunica el Juez municipal que entiende en el sumario.

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott

es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes.

Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

Madrid 3 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida.

Ocurrióseme probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S. JOSÉ SÁNCHEZ.



Isabel SÁNCHEZ

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.º

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión de Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Para la úlcera del estómago y nerastenia gástrica tómese el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Cantatas baturras.

(DE UN LIBRO EN PRENSA)

¿Qué me importa á mí que seas pa trabajar una burra, si tienes un genjérico que hay que llevate á la dula!

Me venías engañando y te dijau plantadica, ¡Vamos que güen dolorico debe ser ese, mañica.

No seas tan argullosa No te subas tan arriba, que más alto es el Montcayo Y yo hi subido á la cima.

Tanto, tanto te lo piensas que ya me voy yo cansando, paices á los de Lumpiaque que amanecieron templando.

GARCÍA-ARISTA.

Recomendamos la atención á todos los que quieran participar en una empresa sólida y que promete buenos resultados, el anuncio de la casa WINDUS & CIA., DE HAMBURGO en nuestro número de hoy.

Información

DE ÚLTIMA HORA

Los Reyes en Madrid.

De regreso de la cómoda temporada veraniega, se hallan ya en Madrid S.S. M.M.

á los que se ha hecho el recibimiento de rúbrica.

Sagasta, Sagasta, Sagasta.

También ha regresado á la Corte el señor Sagasta, que según le ha dicho á un redactor de *El Liberal*.—Tal y como están las cosas, ni deben ni pueden continuar.

—¿Pero nos va á regenerar don Práxedes?..

Los Alcances á los soldados repatriados.

Cosas que dice La Correspondencia:

—Un periódico de la noche tratando del pago de alcances á los soldados repatriados, considera pequeño el crédito concedido por Hacienda al ministro de la Guerra para dicha atención, y deja entrever la duda de que pueda haber preferencias.

Amigos del ministro de Hacienda nos manifiestan que cuanto en este sentido se diga es infundado, por la sencilla razón de que el señor Allendesalazar no regateará ningún crédito que se le pida para satisfacer tan sagrada atención, y ya lo declaró así cuando facilitó los cuatro millones.

—Que sea verdad tanta belleza, en favor de los verdaderos héroes de nuestras perdidas Colonias.

Eso de los Carlistas.

Poca ó ninguna importancia concede la gente ministerial á eso que se dice de que don Carlos está en convivencia con su hijo don Jaime y á que se sientan ó no belicosos.

Tampoco por este lado del carlismo le importa un bledo á España.

Apertura de Cortes.

Se asegura que la apertura de las Cámaras será el día once del mes próximo.

Discursos al cesto, ya veremos los españoles para lo que las Cámaras se abren.

—Como abierto... en canal, el país.

Comisiones.

Las de Navarra y Vascongadas en Madrid ya han llegado á un acuerdo con el Gobierno, ó éste con ellas y ahora se descenderá á la cuestión de cifras que aquellas paguen.

Otras infelices provincias como la de SORIA no son así atendidas ni mucho menos. Sus representantes tienen la palabra.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos

los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—

Cognacs—Licororo (gran digestivo)—Ron San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—

Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

42

Clara Escudero

MODISTA DE SOMBREROS

De regreso de París, se hallará en Soria del día 15 al 18 con gran variedad de sombreros de última moda.

Se hospedará en casa de la Isidra, Calle del Collado, 74.

AMA DE CRIA para casa de los padres, en Soria.

Dirigirse a don Bernardino Ridruejo, Plaza de San Esteban, 8, principal.

—4—

SORIA: 1900.—TIP. DEL NOTICIERO.



## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Para la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## Gran Lotería de dinero

con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118.000 cédulas de las cuales 59.010 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios.

11 Millones **202.000** Marcos

La ganancia mayor será en el caso más favorable de

**Mark 500.000 - Ps 625.000**

Premio extraordinario de Mk.	1 prem. de Mk.	20.000
300.000	16	10.000
200.000	56	5.000
100.000	102	3.000
75.000	156	2.000
70.000	4	1.500
65.000	612	1.000
60.000	1080	300
55.000	20	250
50.000	5700	de 200, 169,
40.000	150, 143, 115, 100,	
30.000	78, 45, 21.	

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50.000, de la 2.ª clase M. 55.000, de la 3.ª clase M. 60.000, de la 4.ª clase M. 65.000, de la 5.ª clase M. 70.000, de la 6.ª clase M. 75.000 y de la 7.ª clase eventualmente de M. 500.000, pero en todo caso de M. 300.000, 200.000, etc., etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno.

El de los lotes de la primera clase es como sigue:

un lote entero original	Ptas.
172	9,60
173	4,80
174	2,40

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mútuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos la casa WINDUS Y CIA. despacha las cédulas originales á los emitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables á sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 á M. 300.000, 280.000, 200.000, 5 á M. 100.000, 80.000, 3 á M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000, y muchas otras de M. 20.000, 15.000, 10.000, y 5.000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las órdenes para el primer sorteo tan pronto sea posible, pero en todo caso antes del

15 de Noviembre.

Sirvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza á la Casa de Banca de

**Windus y Cia.**  
HAMBURGO

## La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anurios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

## EL RABIOSO DOLOR

DE

## Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

## AIBAF SERGA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

5-53

**EMULSION NADAL** con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicero-olfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agrapable (se conserva siempre).  
Cura la tos, catarrhos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal; Tarragona.

**EL VICHY ESPAÑOL**  
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA  
Las más alcalinas de su clase en España.  
Las mejores para mesa sin sabor á sales facilitan la digestión.  
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.  
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

## POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

## AGENCIA DE Pompas Fúnebres

Jorge de Pablo y Borque, Agente de Pompas Fúnebres, matriculado, pue en conocimiento del público que es el único que puede en esta Capital practicar todas las diligencias necesarias para los funerales de entierro, novena, fin de novena y cabos de año, deviendo manifestar que lo mismo practicará las del más pobre y humilde, como las de la persona más pudiente ó

elevada, advirtiendo que sus honorarios serán con arreglo á la clase del funeral y posición de la familia del finado, pero siempre con economía.  
Se reciben los avisos en su casa, Calle del Salvador, número 4.

## A los dueños de casas.

Se venden bonitos cuadernos de recibos talonarios impresos y perforados para la renta mensual de casas.  
Cada cuaderno que sirve para un año, cuesta 25 céntimos en la Imprenta de Rioja—Soria.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
24 AÑOS DE EXISTENCIA  
--Seguros contra incendios--  
--Seguros contra la vida--  
Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, principal.—62—

Gran Farmacia y Laboratorio  
**F. PEÑA CAPDET**  
(Sucesor del Dr. Monge)  
Postigo 10.—(Hoy Marqués del Vadillo).  
**SORIA.**

**¡No mas fuego á los caballos!**  
**VULCANO**  
Fuego fluido Colis.

Sustituye con ventaja al hierro enrojecido, y unturas fuertes: cura las vejigas, esguinces, relajaciones, torceduras, etc., etc., sin dejar la menor señal. Precio del frasco catorce reales.

**Pomada de fuego.**  
Utilísima preparación para la veterinaria como resolutive y revulsiva, y especial en las cojeras, infartos y tumores del ganado mular y caballar, No destruye el pelo. Precio de la caja seis reales.

**Sal Faci.**  
Contra el sanguiñuelo, mal de bazo, del ganado lanar y cabrio.  
Precio de la lata para cien cabezas, **30 reales.**  
Unico depósito de estos preparados,  
**Farmacia de F. Peña.**  
(SUCESOR DEL DR. MONGE.)  
Postigo 10.—(Hoy Marqués del Vadillo).  
**SORIA.**

**Guía Eraso.**  
Es la Guia de ferrocarriles mas completa que se ha publicado.  
Se vende en Soria, Imprenta de P. Rioja á una peseta ejemplar.